

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2016 DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER PARA LA RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, PARA EL AÑO 2016.

Examinadas las solicitudes de ayudas presentadas al amparo de la Orden 28 de junio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer en régimen de concurrencia competitiva, en la línea de Subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social, (BOJA núm. 125 de fecha 01/07/2016) y efectuada la convocatoria mediante la Resolución de 25 de julio de 2016, por la que se convoca para el ejercicio de 2016, la línea de subvención en régimen de concurrencia competitiva, a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social, se han apreciado los siguientes.

HECHOS

Para el ejercicio 2016, de la línea de subvención más arriba indicada y una vez realizada la evaluación previa, analizando y valorando las solicitudes de acuerdo con los criterios objetivos para la concesión de las subvenciones, se ha emitido informe de evaluación por el órgano competente establecido en las bases reguladoras.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Órgano competente para proponer.

La competencia para formular la propuesta provisional de resolución corresponde al Gabinete de Estudios y Programas, de acuerdo con lo establecido en el apartado 13 del Cuadro Resumen de esta línea de subvención.

Segundo.- Régimen jurídico aplicable.

1. Orden de 28 de Junio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer en régimen de concurrencia competitiva, en la línea de Subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social (BOJA núm. 125 de fecha 01/07/2016).
2. Resolución de 25 de julio de 2016, por la que se convoca la concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer a Entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social para el año 2016 (BOJA núm. 145 de fecha 29/07/2016).
3. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en su disposición final primera.
4. Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en su disposición final primera, así como las demás normas básicas que desarrollen la Ley.
5. Título VII del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.
6. Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2016.
7. Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

Código Seguro de verificación:JUuc0OhwIMEkrKxp+z1Wig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws101.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Montserrat Muñoz Sáez	FECHA	09/11/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/10



JUuc0OhwIMEkrKxp+z1Wig==

8. Ley 30/1992, Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
9. Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.
10. Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
11. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
12. Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (internet).

PROPONGO

Primero.- Entidades beneficiarias.

Aprobar la relación de entidades que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales (Anexo 1) por modalidad de programa, por provincia y por orden de puntuación, así como la relación de entidades que no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales y que tendrán la consideración de beneficiarias suplentes, así como las entidades que no subsanaron en plazo (Anexo 2).

Segundo.- Financiación.

Las subvenciones concedidas se imputan a la aplicaciones presupuestarias:

1331010000 G/32G/48002/00, 1331010000 G/32G/48008/00 y 1331011000 G/32G/48009/00

Tercero.- Trámite de audiencia.

Conceder un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en la página web del IAM, a las entidades beneficiarias provisionales para que, mediante el formulario-anexo II, puedan tal y como se establece en el artículo 17 de la Orden de referencia: alegar lo que estimen conveniente, reformular su solicitud, aceptar la subvención propuesta y presentar la documentación que se indica en el apartado 15 del Cuadro Resumen siempre que no se hayan presentado con anterioridad en esta convocatoria.

Cuarto.- Cuantía de las subvenciones.

En el anexo 1 se indica el presupuesto aceptado y la subvención otorgada a cada una de las entidades beneficiarias provisionales, que supone el 100% del presupuesto aceptado.

En el anexo 2 se indica la relación de suplentes, así como, la cuantía de la subvención otorgable para el supuesto de que acabaran resultando beneficiarias definitivas.

Quinto.- Plazos de ejecución y justificación.

El plazo de ejecución de las actividades objeto de subvención será el comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 y el plazo para justificar el empleo de la misma finalizará el día 31 de marzo de 2017.

Sexto.- Obligaciones de las personas o entidades beneficiarias.

1. Son obligaciones de las entidades beneficiarias:

Código Seguro de verificación:JUuc0OhwIMEkrKxp+z1Wig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws101.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Montserrat Muñoz Sáez	FECHA	09/11/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/10



JUuc0OhwIMEkrKxp+z1Wig==

- a) Cumplir el objetivo, ejecutar el proyecto, realizar la actividad o adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de las subvenciones en la forma y plazos establecidos.
- b) Justificar ante el órgano concedente el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determinen la concesión o disfrute de la subvención.
- c) Someterse a las actuaciones de comprobación, a efectuar por el órgano concedente, así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, tanto nacionales como comunitarios, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.
- d) Comunicar al órgano concedente la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas, de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos. Asimismo, se comunicará cualquier alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención.
- e) Disponer de los libros contables, registros diligenciados y demás documentos debidamente auditados en los términos exigidos por la legislación mercantil y sectorial aplicable a la persona beneficiaria en cada caso.
- f) Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.
- g) Hacer constar en toda información o publicidad que se efectúe de la actividad u objeto de la subvención que la misma está subvencionada por la Administración de la Junta de Andalucía, indicando el Organismo que la ha concedido, utilizando un lenguaje no sexista.
- h) Proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos contemplados en el artículo 28 de la Orden reguladora.
- i) Comunicar al órgano concedente el cambio de domicilio o cualquier otro dato de contacto durante el período en el que la subvención es susceptible de control.

2. Conforme al artículo 46 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, las personas beneficiarias, la entidad colaboradora, en su caso, y los terceros relacionados con el objeto de la subvención o su justificación estarán obligados a prestar colaboración y facilitar cuanta documentación sea requerida en el ejercicio de las funciones de control que corresponden a la Intervención General de Junta de Andalucía, así como a los órganos que, de acuerdo con la normativa comunitaria, tengan atribuidas funciones de control financiero, a cuyo fin tendrán las facultades que expresamente se indican en el artículo 24. 2 de las bases reguladoras.


3. La negativa al cumplimiento de estas obligaciones se considerará resistencia, excusa, obstrucción o negativa a los efectos previstos en el artículo 28 de las bases reguladoras, sin perjuicio de las sanciones que, en su caso, pudieran corresponder.

Séptimo.- Notificación.

1. Esta propuesta provisional de resolución se publicará en la página web indicada en las bases reguladoras.
2. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos.

Sevilla, 9 de noviembre de 2016.
LA JEFA DEL GABINETE DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS
Montserrat Muñoz Sáez

Código Seguro de verificación:JUuc0OhwIMEkrKxp+z1Wig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws101.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Montserrat Muñoz Sáez		FECHA	09/11/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	JUuc0OhwIMEkrKxp+z1Wig==	PÁGINA	3/10
				
JUuc0OhwIMEkrKxp+z1Wig==				

Anexo I

SUBVENCIONES DEL IAM A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA ATENCION A MUJERES
EN SITUACION DE RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL 2016

BENEFICIARIAS PROVISIONALES

PROGRAMA: RIESGO SOCIAL

PROVINCIA	NOMBRE DE LA ENTIDAD	EXPEDIENTE	CIF	PUNTUACION OBTENIDA	PRESUPUESTO SOLICITADO	PRESUPUESTO CONCEDIDO
ALMERIA	HERMANAS OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR	ATENSOC16/2016/04/0009	R0400041J	31	15.000,00 €	15.000,00 €
ALMERIA	ASOCIACION ALBA-PROYECTO HOMBRE	ATENSOC16/2016/04/0010	G04307245	26	39.227,00 €	3.000,00 €
ALMERIA	ASOCIACION ENGLOBA.	ATENSOC16/2016/04/0015	G04747614	36	43.724,64 €	12.000,00 €
CADIZ	NUJEVO HOGAR BETANIA	ATENSOC16/2016/11/0001	G72222078	31	124.070,72 €	10.000,00 €
CADIZ	FUNDACION CRUZ BLANCA	ATENSOC16/2016/11/0002	G91397570	34	72.725,36 €	10.000,00 €
CADIZ	FUNDACION PROLIBERTAS	ATENSOC16/2016/11/0007	G92251644	24	15.452,05 €	5.500,00 €
CADIZ	FUNDACION PROLIBERTAS	ATENSOC16/2016/11/0010	G92251644	41	9.000,00 €	9.000,00 €
CADIZ	FUND. C.E.S. JEREZ. PROYECTO HOMBRE	ATENSOC16/2016/11/0011	G11631686	32	17.387,00 €	10.000,00 €
CORDOBA	FUNDACION CENTRO ESPAÑOL SOLIDARIDAD (CESCO)	ATENSOC16/2016/14/0002	V14357230	22	45.689,69 €	6.000,00 €
CORDOBA	FUNDACION EMET ARCO IRIS	ATENSOC16/2016/14/0004	G14729248	35	81.174,73 €	30.000,00 €
CORDOBA	FUNDACION PROYECTO DON BOSCO	ATENSOC16/2016/14/0015	G14522171	26	29.662,58 €	5.000,00 €
CORDOBA	PLATAFORMA ANDALUZA APOYO AL LOBBY EUROPEO	ATENSOC16/2016/14/0024	G14459366	22	12.000,00 €	6.000,00 €
GRANADA	ASOC. DE MUJERES "POR LA IGUALDAD" DE ORGIVA	ATENSOC16/2016/18/0003	G18300368	40	132.700,00 €	100.000,00 €
GRANADA	HERMANAS TRINITARIAS	ATENSOC16/2016/18/0005	R1800154E	29	5.000,00 €	5.000,00 €
GRANADA	ASOCIACION CALOR Y CAFÉ DE GRANADA	ATENSOC16/2016/18/0006	G18700195	27	21.500,00 €	10.000,00 €
GRANADA	ASOCIACION POR LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD	ATENSOC16/2016/18/0007	G18423939	23	25.742,84 €	7.000,00 €
GRANADA	CARITAS DIOCESANA DE GRANADA	ATENSOC16/2016/18/0008	R1800085A	23	12.000,00 €	9.000,00 €
GRANADA	FUNDACION SOLIDARIDAD AMARANTA	ATENSOC16/2016/18/0015	G84913946	33	55.071,74 €	24.000,00 €
HUELVA	CONGREGACION HERMANAS NTRA. SRA. DE LA CONSOLACION	ATENSOC16/2016/21/0001	R2100053D	35	20.000,00 €	18.000,00 €
HUELVA	FUNDACION CES HUELVA-PROYECTO HOMBRE	ATENSOC16/2016/21/0016	G21188446	33	16.927,00 €	16.927,00 €
JAEN	COMUNIDAD EN LINARES HERMANAS NTRA SRA CONSOLACION	ATENSOC16/2016/23/0004	R2300098G	33	30.000,00 €	10.000,00 €
MALAGA	CRUZ ROJA ESPAÑOLA, CRUZ ROJA ESPAÑOLA	ATENSOC16/2016/29/0005	Q2866001G	25	17.750,00 €	5.450,00 €
MALAGA	INCLUSION, CIUDADANIA, DIVERSIDAD Y EDUCACION	ATENSOC16/2016/29/0009	G29492584	22	26.942,12 €	6.000,00 €
MALAGA	PRODIVERSA - PROGRESO Y DIVERSIDAD	ATENSOC16/2016/29/0010	G29610946	23	17.896,37 €	6.000,00 €

Código Seguro de verificación:JUuc00hwIMEkrKxp+z1Wig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws101.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Montserrat Muñoz Sáez	FECHA	09/11/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	4/10



JUuc00hwIMEkrKxp+z1Wig==

MÁLAGA	ASOCIACIÓN AL SUR COMUNICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD, ASOCIACIÓN AL SUR COMUNICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	ATENSOC16/2016/29/0014	G92946003	22	17.360,00 €	7.000,00 €
SEVILLA	CENTRO JUVENIL SANTA Mª MICHAELA RR ADORATRICES	ATENSOC16/2016/41/0001	R4100726A	30	51.415,21 €	51.415,00 €
SEVILLA	CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD. PROYECTO HOMBRE	ATENSOC16/2016/41/0003	G41526781	28	32.987,20 €	16.000,00 €
SEVILLA	AFACES.-ASOCIACION AMIGOS Y FAMILIARES DEL DROGOD	ATENSOC16/2016/41/0005	G41480948	22	30.000,00 €	10.000,00 €
SEVILLA	FILIPENSES HIJAS DE MARIA DOLOROSA HOGAR SANTA ISABEL, X	ATENSOC16/2016/41/0008	R4100207B	42	171.419,31 €	90.000,00 €
SEVILLA	FEDERAC ANDALUZA DE MUJERES GITANAS FAKALI	ATENSOC16/2016/41/0016	G91274035	23	52.332,48 €	6.000,00 €
SEVILLA	ASOCIACION AMUVI	ATENSOC16/2016/41/0023	G41692013	22	6.460,00 €	6.460,00 €
SEVILLA	CRUZ ROJA ESPAÑOLA, CRUZ ROJA ESPAÑOLA	ATENSOC16/2016/41/0036	Q2866001G	22	10.804,00 €	10.804,00 €
						536.556,00 €

PROGRAMA: MADRES JOVENES

PROVINCIA	NOMBRE DE LA ENTIDAD	EXPEDIENTE	CIF	PUNTUACION OBTENIDA	PRESUPUESTO SOLICITADO	PRESUPUESTO CONCEDIDO
CADIZ	HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL	ATENSOC16/2016/11/0008	R1100329J	39	40.000,00 €	40.000,00 €
CORDOBA	RELIGIOSAS ADORATRICES FUENTE DE VIDA	ATENSOC16/2016/14/0005	R1400177J	37	73.696,09 €	64.000,00 €
JAEN	CARITAS DIOCESANA DE JAÉN	ATENSOC16/2016/23/0005	R2300053B	39	86.053,81 €	22.000,00 €
MÁLAGA	CARITAS DIOCESANA DE MÁLAGA	ATENSOC16/2016/29/0004	R2900017A	24	16.981,24 €	10.000,00 €
SEVILLA	ASOC. DE MUJERES MARIA CORAJE	ATENSOC16/2016/41/0026	G91050583	18	10.800,00 €	10.000,00 €
						146.000,00 €

PROGRAMA: RECLUSAS Y EX RECLUSAS

PROVINCIA	NOMBRE DE LA ENTIDAD	EXPEDIENTE	CIF	PUNTUACION OBTENIDA	PRESUPUESTO SOLICITADO	PRESUPUESTO CONCEDIDO
CADIZ	COORDINADORA COMARCAL CONTRA LAS DROGOD. ALTERNAT	ATENSOC16/2016/11/0006	G11297728	23	4.946,36 €	4.000,00 €
CADIZ	FUND. C.E.S. JEREZ. PROYECTO HOMBRE	ATENSOC16/2016/11/0009	G11631686	27	19.165,00 €	6.000,00 €
CADIZ	C.E.P.A. COLECTIVO DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN	ATENSOC16/2016/11/0026	G04104113	28	14.155,72 €	8.000,00 €
CORDOBA	ASOCIACION DE MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	ATENSOC16/2016/14/0010	G14422075	22	9.694,75 €	4.000,00 €
GRANADA	MUJERES PROGRESISTAS POR LA DIVERSIDAD EN GRANADA	ATENSOC16/2016/18/0002	G18951087	20	36.343,72 €	7.000,00 €
JAEN	ASOCIACION DE MUJERES LA MURALLA DE JAEN	ATENSOC16/2016/23/0009	G23463409	20	11.000,00 €	4.000,00 €
MÁLAGA	ASOCIACION ARRABAL-AID	ATENSOC16/2016/29/0002	G29572948	28	35.330,64 €	10.000,00 €
SEVILLA	FUNDACION PROLIBERTAS	ATENSOC16/2016/41/0035	G92251644	36	17.711,25 €	12.000,00 €

PROGRAMA: INMIGRANTES

Código Seguro de verificación:JUuc0OhwIMEkrKxp+z1Wig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws101.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Montserrat Muñoz Sáez	FECHA	09/11/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	5/10



JUuc0OhwIMEkrKxp+z1Wig==

PROVINCIA	NOMBRE DE LA ENTIDAD	EXPEDIENTE	CIF	PUNTUACION OBTENIDA	PRESUPUESTO SOLICITADO	PRESUPUESTO CONCEDIDO
CADIZ	FUNDACION MARGENES Y VINCULOS	ATENSOC16/2016/11/0005	G11408606	20	27.733,97 €	10.000,00 €
CADIZ	ASOCIACION CARDIJN	ATENSOC16/2016/11/0012	G11319548	25	8.560,00 €	8.560,00 €
CADIZ	ASOC. MUJ VICTORIA KENT	ATENSOC16/2016/11/0018	G11278066	17	11.000,00 €	5.000,00 €
CORDOBA	ASOC. PRO INMIGRANTES. APIC ANDALUCIA ACOGE.	ATENSOC16/2016/14/0001	G14365654	27	12.773,57 €	5.000,00 €
CORDOBA	ASOCIACION CORDOBA ACOGE	ATENSOC16/2016/14/0007	G14308209	25	9.130,40 €	5.000,00 €
HUELVA	FUNDACION EUROPEA PARA LA COOPERACION NORTE-SUR, FECONS	ATENSOC16/2016/21/0017	G91243998	40	49.150,00 €	20.000,00 €
JAEN	MUNDO ACOGE	ATENSOC16/2016/23/0002	G23409600	24	6.700,00 €	3.000,00 €
JAEN	ASOCIACION JAEN ACOGE	ATENSOC16/2016/23/0008	G23280860	25	18.000,00 €	3.000,00 €
MALAGA	ASOC. MUJ. PROGRESISTAS LA MITAD DEL CIELO	ATENSOC16/2016/29/0013	G29656410	23	37.000,00 €	15.000,00 €
SEVILLA	ASO. AMIGA POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES	ATENSOC16/2016/41/0002	G91857243	25	21.670,00 €	12.000,00 €
SEVILLA	CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA	ATENSOC16/2016/41/0006	R4100064G	39	25.000,00 €	25.000,00 €
SEVILLA	COMISION ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO	ATENSOC16/2016/41/0011	G28651529	28	71.000,00 €	10.000,00 €
SEVILLA	COMISION ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO	ATENSOC16/2016/41/0012	G28651529	23	42.000,00 €	24.000,00 €
SEVILLA	FUNDACION SEVILLA ACOGE	ATENSOC16/2016/41/0014	G91545863	39	53.275,00 €	53.275,00 €
SEVILLA	ASOCIACION PROMETEO, SERVICIO JCO. PARA INMIGRANT	ATENSOC16/2016/41/0030	G91597955	23	5.450,00 €	4.000,00 €
						202.835,00 €

PROGRAMA: PROSTITUCION Y TRATA

PROVINCIA	NOMBRE DE LA ENTIDAD	EXPEDIENTE	CIF	PUNTUACION OBTENIDA	PRESUPUESTO SOLICITADO	PRESUPUESTO CONCEDIDO
ALMERIA	ASOCIACION DE MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	ATENSOC16/2016/04/0005	G14422075	24	10.249,20 €	3.000,00 €
ALMERIA	APRAMIP	ATENSOC16/2016/04/0006	G79414082	33	9.615,00 €	9.615,00 €
ALMERIA	RELIGIOSAS ADORATRICES	ATENSOC16/2016/04/0007	R0400034E	28	11.031,01 €	11.031,01 €
ALMERIA	ASOCIACION AIMUR	ATENSOC16/2016/04/0014	G04384335	37	37.336,00 €	30.000,00 €
CADIZ	FUNDACION CRUZ BLANCA	ATENSOC16/2016/11/0003	G91397570	34	77.247,19 €	16.000,00 €
CADIZ	HNAS OBLATAS DELSTMO REDENTOR C.S POLIVALENTE M. G	ATENSOC16/2016/11/0004	R1100321G	28	20.275,22 €	12.000,00 €
CADIZ	ASOC. MUJ VICTORIA KENT	ATENSOC16/2016/11/0027	G11278066	29	11.056,75 €	11.056,75 €
CORDOBA	IEMAKAIE	ATENSOC16/2016/14/0003	G14528731	24	24.000,00 €	6.000,00 €
CORDOBA	ASOCIACION DE MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	ATENSOC16/2016/14/0011	G14422075	27	11.915,99 €	5.000,00 €
CORDOBA	APERFOSA, ASOCIACION PENIELDE REHABILITACION Y FORMACION SOC	ATENSOC16/2016/14/0016	G14105175	22	58.568,76 €	5.000,00 €
GRANADA	CRUZ ROJA ESPAÑOLA, CRUZ ROJA ESPAÑOLA	ATENSOC16/2016/18/0004	Q2866001G	25	15.350,00 €	12.000,00 €
GRANADA	FUNDACION SOLIDARIDAD AMARANTA	ATENSOC16/2016/18/0011	G84913946	39	36.706,20 €	36.706,20 €
GRANADA	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD	ATENSOC16/2016/18/0013	G28838001	19	107.298,39 €	4.000,00 €
HUELVA	ASOCIACION DE MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	ATENSOC16/2016/21/0013	G14422075	24	10.518,20 €	3.000,00 €

Código Seguro de verificación:JUuc0OhwIMEkrKxp+z1Wig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws101.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Montserrat Muñoz Sáez	FECHA	09/11/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	6/10



JUuc0OhwIMEkrKxp+z1Wig==

MÁLAGA	RELIGIOSAS ADORATRICES	ATENSOC16/2016/29/0001	R2900104G	30	13.000,00 €	13.000,00 €
MÁLAGA	ASOCIACION MUJERES EMANCIPADA	ATENSOC16/2016/29/0008	G29717154	26	21.580,00 €	14.000,00 €
SEVILLA	AUXILIARES DEL BUEN PASTOR "VILLA TERESITA"	ATENSOC16/2016/41/0007	R4100118A	36	26.870,00 €	26.870,00 €
SEVILLA	MEDICOS DEL MUNDO	ATENSOC16/2016/41/0009	G79408852	28	19.000,00 €	8.000,00 €
SEVILLA	ASOCIACION PRO-DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCIA	ATENSOC16/2016/41/0015	G41502535	23	19.254,16 €	6.000,00 €
SEVILLA	RELIGIOSAS OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR	ATENSOC16/2016/41/0022	R4100259C	40	27.330,00 €	27.330,00 €
						259.608,96 €

SUPLENTE

PROGRAMA: RIESGO SOCIAL

PROVINCIA	NOMBRE DE LA ENTIDAD	EXPEDIENTE	CIF	PUNTUACION OBTENIDA	PRESUPUESTO SOLICITADO	PRESUPUESTO CONCEDIDO
ALMERIA	N.O.E.S.O	ATENSOC16/2016/04/0002	G04143806	16	4.000,00 €	0,00 €
ALMERIA	N.O.E.S.O	ATENSOC16/2016/04/0003	G04143806	16	3.000,00 €	0,00 €
ALMERIA	ASOCIACIÓN COMUNIDAD JUANA MARÍA CONDESA	ATENSOC16/2016/04/0008	R0400387G	14	36.750,00 €	0,00 €
ALMERIA	INTERPRODE	ATENSOC16/2016/04/0011	G04629432	21	93.826,96 €	0,00 €
ALMERIA	ASOCIACION AIMUR	ATENSOC16/2016/04/0013	G04384335	13	29.161,00 €	0,00 €
ALMERIA	FIARSV	ATENSOC16/2016/04/0012	G04769667	12	30.550,00 €	0,00 €
CADIZ	ASOCIACIÓN SANLUQUEÑA DE FIBROMIALGIA"ASAFI"	ATENSOC16/2016/11/0013	J72023013	5	12.280,00 €	0,00 €
CADIZ	AS. PERSONAS CON DEPRESION Y ANSIEDAD BELLO AMANEC	ATENSOC16/2016/11/0014	G11520079	5	1.850,00 €	0,00 €
CADIZ	CARITAS DIOCESANA DE JEREZ, CARITAS DIOCESANA DE JEREZ	ATENSOC16/2016/11/0016	R1100065J	17	78.521,60 €	0,00 €
CADIZ	ASOC. MUJ VICTORIA KENT	ATENSOC16/2016/11/0017	G11278066	15	9.999,98 €	0,00 €
CADIZ	ASOCIACION ARRABAL-AID	ATENSOC16/2016/11/0022	G29572948	6	8.242,64 €	0,00 €
CADIZ	ASOCIACIÓN EDUCANDOT	ATENSOC16/2016/11/0023	G72243504	10	4.920,00 €	0,00 €
CADIZ	ASOCIACION CONTRA LA DROGA APRENDE A VIVIR-CONIL	ATENSOC16/2016/11/0024	G72049273	10	3.000,00 €	0,00 €
CADIZ	ASOC. FAMILIARES ENFERMOS MENTALES	ATENSOC16/2016/11/0025	G11253648	7	3.000,00 €	0,00 €
CADIZ	ASOC DE MUJERES LA BUENA ARMONIA	ATENSOC16/2016/11/0028	NO CIF	7	450,00 €	0,00 €
CORDOBA	ASAENEC (ASO. ALLEGADOS Y PERS CON ENF. MENTA COR	ATENSOC16/2016/14/0006	G14312623	9	6.000,00 €	0,00 €
CORDOBA	ASOCIACION DE MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO FIS	ATENSOC16/2016/14/0012	G14422075	12	20.599,60 €	0,00 €
CORDOBA	CODISA PREDIF. CONFED. ENTIDADES PERS. DISCAP.	ATENSOC16/2016/14/0013	G23714769	20	70.115,21 €	0,00 €
CORDOBA	ASOC. MALENA DE AYUDA AL DROGODEPEN. DOLMEN	ATENSOC16/2016/14/0014	G14340194	11	8.057,04 €	0,00 €
CORDOBA	ASOC. ENCUENTRO EN LA CALLE	ATENSOC16/2016/14/0017	G14445241	11	30.500,00 €	0,00 €
CORDOBA	ASOCIACIONES DE VOLUNTARIOS DE ACCION SOCIAL	ATENSOC16/2016/14/0019	G14414601	11	20.368,46 €	0,00 €
CORDOBA	ASOCIACION PROMOVE	ATENSOC16/2016/14/0020	G14761779	5	3.568,52 €	0,00 €

Código Seguro de verificación:JUuc00hwIMEkrKxp+z1Wig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws101.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Montserrat Muñoz Sáez	FECHA	09/11/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	7/10



JUuc00hwIMEkrKxp+z1Wig==

CORDOBA	ASOC. PALMEÑA AYUDA AL DROGODEPENDIENTE GUALDALQUIV	ATENSOC16/2016/14/0021	G14219422	11	6.912,00 €	0,00 €
CORDOBA	ASOCIACION ESTRELLA AZAHARA, ASOCIACION ESTRELLA AZAHARA	ATENSOC16/2016/14/0022	G14812523	14	15.773,18 €	0,00 €
CORDOBA	FEDERACION PROV. CORDOBESA DE DROGOD. SIDA MADINAT	ATENSOC16/2016/14/0023	V14519227	9	8.307,04 €	0,00 €
GRANADA	ASOC. MUJERES SOLID. CON MADRES SOLAS MARISA SENDON	ATENSOC16/2016/18/0001	G18431825	11	6.021,20 €	0,00 €
GRANADA	FUNDACIÓN PARA LA SALUD JUAN HUARTE DE SAN JUAN	ATENSOC16/2016/18/0009	G18848101	10	10.500,00 €	0,00 €
GRANADA	ASOCIACION BORDERLINE DE GRANADA, X	ATENSOC16/2016/18/0010	G18474254	8	4.240,00 €	0,00 €
GRANADA	ASOC. SOCIO-CULTURAL ADULTOS ZAIDIN	ATENSOC16/2016/18/0012	G18028951	12	52.914,45 €	0,00 €
HUELVA	ASOC. DE MUJERES MAYORES "LA PAZ"	ATENSOC16/2016/21/0002	G21441605	8	5.540,00 €	0,00 €
HUELVA	ASOC. DE MUJERES MAYORES "LA PAZ"	ATENSOC16/2016/21/0003	G21441605	8	5.340,00 €	0,00 €
HUELVA	ASOC. DE MUJERES MAYORES "LA PAZ"	ATENSOC16/2016/21/0004	G21441605	8	5.540,00 €	0,00 €
HUELVA	ASOC. MUJERES ILUSIÓN Y REALIDADES	ATENSOC16/2016/21/0005	G21384482	8	6.900,00 €	0,00 €
HUELVA	ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA	ATENSOC16/2016/21/0007	G21192000	10	5.829,40 €	0,00 €
HUELVA	CARITAS DIOCESANA DE HUELVA	ATENSOC16/2016/21/0012	R2100329H	13	13.859,00 €	0,00 €
HUELVA	ASOC DE MUJERES PROGRESISTAS EMILIA PARDO BAZAN	ATENSOC16/2016/21/0014	G21482559	8	30.442,14 €	0,00 €
MALAGA	ASOC LUCHA CONTRA ENFERMEDADES RENAL ALGER-MÁLAGA	ATENSOC16/2016/29/0003	G29059656	10	2.300,00 €	0,00 €
MALAGA	ASOCIACIÓN JOMAD	ATENSOC16/2016/29/0011	G29397593	19	22.500,00 €	0,00 €
MALAGA	ASOCIACIÓN PLATAFORMA ANTEQUERA SOLIDARIA, ASOCIACIÓN PLATAFORMA ANTEQUERA SOLIDARIA	ATENSOC16/2016/29/0012	G93198752	19	16.000,00 €	0,00 €
MALAGA	ASOCIACION CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA "ASIMA"	ATENSOC16/2016/29/0015	G29443728	15	10.000,00 €	0,00 €
SEVILLA	AFACES.-ASOCIACION AMIGOS Y FAMILIARES DEL DROGOD	ATENSOC16/2016/41/0004	G41480948	18	27.574,00 €	0,00 €
SEVILLA	ASOCIACION TOMARES COMPARTE	ATENSOC16/2016/41/0013	G91838086	9	3.500,00 €	0,00 €
SEVILLA	FUNDACION CEPAIN ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES	ATENSOC16/2016/41/0017	G73600553	11	15.182,60 €	0,00 €
SEVILLA	ASOCIACION M. LAFFITTE	ATENSOC16/2016/41/0018	G90072968	15	30.000,00 €	0,00 €
SEVILLA	CRUZ ROJA ESPAÑOLA, CRUZ ROJA ESPAÑOLA	ATENSOC16/2016/41/0019	Q2866001G	20	31.900,56 €	0,00 €
SEVILLA	AS. INTERNACIONAL TELÉONO DE LA ESPERANZA SEVILLA	ATENSOC16/2016/41/0025	G85590685	15	3.102,00 €	0,00 €
SEVILLA	RADIO ECCA FUNDACIÓN CANARIA	ATENSOC16/2016/41/0028	G35103431	13	11.409,20 €	0,00 €
SEVILLA	ASOCIACIÓN FAMILIAR DE AYUDA AL DISCAPACITADO	ATENSOC16/2016/41/0031	G41086786	11	3.500,00 €	0,00 €
SEVILLA	ASOCIACION DE MUJERES LA ENDRINA	ATENSOC16/2016/41/0032	G41986910	10	10.908,00 €	0,00 €
SEVILLA	ASOCIACION PAZ Y BIEN	ATENSOC16/2016/41/0037	G41065566	14	119.697,48 €	0,00 €

PROGRAMA: MADRES JOVENES

Código Seguro de verificación:JUuc0OhwIMEkrKxp+z1Wig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws101.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Montserrat Muñoz Sáez	FECHA	09/11/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	8/10



JUuc0OhwIMEkrKxp+z1Wig==

PROVINCIA	NOMBRE DE LA ENTIDAD	EXPEDIENTE	CIF	PUNTUACION OBTENIDA	PRESUPUESTO SOLICITADO	PRESUPUESTO CONCEDIDO
CORDOBA	FUNDACION FRANCISCO MARTINEZ BENAVIDES	ATENSOC16/2016/14/0018	G14447023	11	7.990,00 €	0,00 €
HUELVA	ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA	ATENSOC16/2016/21/0011	G21192000	11	6.221,40 €	0,00 €
HUELVA	ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGODEPE	ATENSOC16/2016/21/0018	G21057153	15	23.600,00 €	0,00 €
JAEN	ASOCIACION DE MUJERES LA MURALLA DE JAEN	ATENSOC16/2016/23/0010	G23463409	14	10.800,00 €	0,00 €
SEVILLA	RADIO ECCA FUNDACIÓN CANARIA	ATENSOC16/2016/41/0029	G35103431	13	10.491,59 €	0,00 €
SEVILLA	LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR; LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR	ATENSOC16/2016/41/0033	G78519543	15	27.767,94 €	0,00 €
SEVILLA	LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR; LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR	ATENSOC16/2016/41/0034	G78519543	8	15.485,74 €	0,00 €

PROGRAMA: RECLUSAS Y EX RECLUSAS

PROVINCIA	NOMBRE DE LA ENTIDAD	EXPEDIENTE	CIF	PUNTUACION OBTENIDA	PRESUPUESTO SOLICITADO	PRESUPUESTO CONCEDIDO
CADIZ	FUNDACION MARGENES Y VÍNCULOS	ATENSOC16/2016/11/0015	G11408606	11	12.663,50 €	0,00 €
HUELVA	ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA	ATENSOC16/2016/21/0006	G21192000	15	10.475,00 €	0,00 €
HUELVA	ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA	ATENSOC16/2016/21/0008	G21192000	9	5.871,96 €	0,00 €
HUELVA	ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA	ATENSOC16/2016/21/0009	G21192000	10	5.871,96 €	0,00 €
HUELVA	ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA	ATENSOC16/2016/21/0010	G21192000	15	8.150,00 €	0,00 €
JAEN	ASCEI, ANIMACION SOCIOCULTURAL SITUACION INTERNAM	ATENSOC16/2016/23/0011	G23598840	14	7.650,00 €	0,00 €
MALAGA	ASOCIACION CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA "ASIMA"	ATENSOC16/2016/29/0016	G29443728	17	9.000,00 €	0,00 €
SEVILLA	ASOCIACION PRO-DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCIA	ATENSOC16/2016/41/0038	G41502535	13	26.997,03 €	0,00 €

PROGRAMA: INMIGRANTES

PROVINCIA	NOMBRE DE LA ENTIDAD	EXPEDIENTE	CIF	PUNTUACION OBTENIDA	PRESUPUESTO SOLICITADO	PRESUPUESTO CONCEDIDO
ALMERIA	N.O.E.S.S.O	ATENSOC16/2016/04/0001	G04143806	15	5.000,00 €	0,00 €
ALMERIA	N.O.E.S.S.O	ATENSOC16/2016/04/0004	G04143806	14	5.250,00 €	0,00 €
CADIZ	COORDINADORA COMARCAL CONTRA LAS DROGOD. ALTERNAT	ATENSOC16/2016/11/0019	G11297728	14	2.761,45 €	0,00 €
CADIZ	ASOCIACION PRO-DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCIA	ATENSOC16/2016/11/0021	G41502535	8	12.080,00 €	0,00 €
GRANADA	ASOC. MUJERES PROFESIONALES DE ANDALUCIA	ATENSOC16/2016/18/0014	G18694612	11	16.609,35 €	0,00 €
HUELVA	ASOC. MUJERES AZALEA 2.003	ATENSOC16/2016/21/0015	G21362611	13	11.555,00 €	0,00 €

Código Seguro de verificación:JUuc0OhwIMEkrKxp+z1Wig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws101.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Montserrat Muñoz Sáez	FECHA	09/11/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	9/10



JUuc0OhwIMEkrKxp+z1Wig==

JAEN	ASEIS-LAGARTO ASOCIACION POR EL EMPLEO Y LA INTEGRACION SOCIAL, X	ATENSOC16/2016/23/0007	G23584832	11	2.727,78 €	0,00 €
SEVILLA	ASOCIACION MALIENSES PARA INMIGRANTES EN ESPAÑA	ATENSOC16/2016/41/0010	G90064908	12	14.100,00 €	0,00 €

PROGRAMA: PROSTITUCION Y TRATA

PROVINCIA	NOMBRE DE LA ENTIDAD	EXPEDIENTE	CIF	PUNTUACION OBTENIDA	PRESUPUESTO SOLICITADO	PRESUPUESTO CONCEDIDO
CADIZ	FUNDACION SOLIDARIDAD AMARANTA	ATENSOC16/2016/11/0020	G84913946	18	9.135,00 €	0,00 €
CORDOBA	ASOCIACION DE MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	ATENSOC16/2016/14/0008	G14422075	14	12.932,32 €	0,00 €
JAEN	ASOCIAC. INTEGRACION Y DESARROLLO COM. "AVANCE"	ATENSOC16/2016/23/0006	G23379647	17	11.600,00 €	0,00 €
MALAGA	ASOCIACION CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA "ASIMA"	ATENSOC16/2016/29/0017	G29443728	18	9.000,00 €	0,00 €
SEVILLA	FUNDACION ATENEA GRUPO CID	ATENSOC16/2016/41/0027	G84392810	16	79.000,00 €	0,00 €

PROGRAMA: ATENCION JURIDICA INTEGRAL

PROVINCIA	NOMBRE DE LA ENTIDAD	EXPEDIENTE	CIF	PUNTUACION OBTENIDA	PRESUPUESTO SOLICITADO	PRESUPUESTO CONCEDIDO
CORDOBA	ASOCIACION DE MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	ATENSOC16/2016/14/0009	G14422075	16	40.246,40 €	0,00 €
SEVILLA	ASOCIACION AMUVI	ATENSOC16/2016/41/0024	G41692013	17	11.737,00 €	0,00 €

ARCHIVADAS POR NO SUBSANACION

PROVINCIA	NOMBRE DE LA ENTIDAD	EXPEDIENTE	CIF	PUNTUACION OBTENIDA	PRESUPUESTO SOLICITADO	PRESUPUESTO CONCEDIDO
JAEN	ASOC. UNION MUJERES EMPRESARIAS Y PROFESIONAL	ATENSOC16/2016/23/0003	G23524994	7	106.315,05 €	0,00 €
SEVILLA	ASOC. DE PREV. Y AYUDA AL DROGODEP. LA SEMILLA	ATENSOC16/2016/41/0020	G41218009	11	21.968,54 €	0,00 €
SEVILLA	COMISIONES OBRERAS DE ANDALUCIA (COAN)	ATENSOC16/2016/41/0021	G41387556	7	53.028,99 €	0,00 €

Código Seguro de verificación:JUuc0OhwIMEkrKxp+z1Wig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws101.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Montserrat Muñoz Sáez	FECHA	09/11/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	10/10



JUuc0OhwIMEkrKxp+z1Wig==